

Quito, a 18 de febrero del 2014

A los accionistas de ORDAGRO S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Al culminar el ejercicio económico del año 2014, De acuerdo a la información, procesada, elaborada y presentada, por la CIA ORDAGRO COMPAÑÍA DE COMERCIO S.A, me expreso y manifiesto, sobre la veracidad de los ingresos y gastos efectuados, los cuales se han sustentado con los correspondientes documentos de respaldo cumpliendo con las normas de control establecidas por el servicio de rentas internas, su revisión se ha realizado con la regularidad del caso, sin existir novedades de fondo, sino de forma que NO han incidido en los resultados que a la fecha se pone en consideración.

Los resultados de los ingresos, deducidos de los gastos que se ven reflejados a favor de la empresa al término del ejercicio económico 2014, constituyen el manejo mesurado y prolijo de la cuenta que tiene la compañía, todo se encuentra conciliado en los libros contables.

En los actuales momentos la CIA. ORDAGRO COMPAÑÍA DE COMERCIO S.A. al término de su primer año, se está dando a conocer en el mercado de comercializadores de insumos agrícolas, y por lo cual ha tenido que realizar importantes compras que le permita contar con un inventario sólido y capaz de satisfacer a los requerimientos de los clientes.

Atentamente



Diego Hervas
C.I 1711437747
COMISARIO